

16º Anuario

16

Julio 2026

Pedagogía en Pensiones

BUENAS PRÁCTICAS

DEMOGRAFÍA

Prestaciones

Sistemas de Previsión Social

Contingencias

Personas socias

Entidades

Informes y estudios

Inversiones

Rankings



Observatorio de la previsión social complementaria del País Vasco



OGASUN ETA FINANTZA SAILA
DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y
FINANZAS



2026ko lehen hiruhilekoa Primer trimestre 2026

Aurreikuspen- planak dituzten BGAeak | EPSV con planes de previsión

Bazkideak Socios/as	1.197.911	+1,6 %
+ Empleo-sistema Sistema de empleo	594.964	+3,3 %
Ondarra Patrimonio	32.527,7 M €	+5,6 %
+ Empleo-sistema Sistema de empleo	18.066,3 M €	+6,0 %
Ekarpenak Aportaciones	186,9 M €	+5,4 %
+ Empleo-sistema Sistema de empleo	117,6 M €	+6,6 %
Prestazioak Prestaciones	200,7 M €	-2,3 %
+ Empleo-sistema Sistema de empleo	140,4 M €	-4,3 %

Iturria: Aurreikuspen- planak dituzten BGAeak | EPSV con planes de previsión

Positivo arranque de 2026 en las EPSV

Los datos del primer trimestre de 2026 muestran un arranque favorable para las EPSV con planes de previsión: sube el número de socios/as hasta 1.197.911 (+1,6 % interanual), el patrimonio alcanza 32.527,7 millones de euros (+5,6 %) y las aportaciones llegan a 186,9 millones (+5,4 %). Además, el sistema de empleo concentra casi la mitad de los socios/as (594.964) y más de la mitad del patrimonio (18.066,3 millones), y es el segmento más dinámico, con crecimientos superiores al total en socios/as (+3,3 %), patrimonio (+6,0 %) y aportaciones (+6,6 %). Las prestaciones bajan respecto al año anterior (-2,3 % en el total y -4,3 % en el sistema de empleo), pero siguen siendo superiores a las aportaciones.

[Más información](#)

Distribución de los Planes de Previsión de las EPSV según nivel de gastos de administración

	EPSV de Empleo		EPSV Individuales	
	Total	%	Total	%
<+0,5	46	37,2	17	8,1
0,5-1	44	34,1	64	30,8
+1 hasta 1,5	27	20,9	48	23,4
>+1,5	10	7,8	79	37,8
Total	129	100,0	209	100,0

El 12% de los planes de empleo son de renta variable frente al 48% de los planes individuales



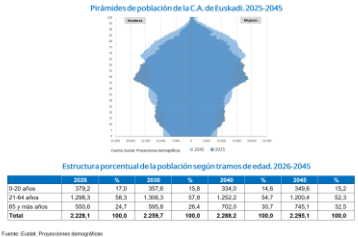
Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Dirección de Política Financiera y Previsión Social del G. de Euzkadi y Finanzas

Cae el peso de planes en EPSV con gastos de administración que superan el 1 %

Esta infografía propia muestra los niveles de gastos de administración presentes en los planes de previsión de las EPSV según se trate de un plan de empleo o un plan individual. El análisis en la distribución de los planes según el nivel de gastos de administración aplicados en 2025 muestra, por su parte, que el peso de los que aplican unos gastos inferiores o iguales al 1 % es del 71 % y del 39 %, respectivamente, en los de empleo e individuales. Atendiendo a la evolución observada en el periodo 2018-2025 se constata una reducción del número de planes con gastos superiores al 1 % en ambas modalidades.

[Más información](#)

Proyecciones de población de la C.A. de Euzkadi: 2025-2045



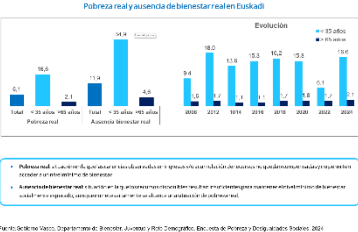
Fuente: Euzkadi. Proyecciones demográficas

Proyecciones demográficas para 2045 en Euskadi: se agudiza el envejecimiento

Se prevé una población para 2045 de cerca de 2.300.000 personas (casi 77.000 residentes más que a principios de 2025), con un crecimiento del 3,5 % en el periodo. La esperanza de vida en 2044 será de 84,9 años en los hombres y de 89,2 años para las mujeres (3 y 2 años más que en 2024, respectivamente). El envejecimiento de la población se intensifica y en 2045 casi uno de cada tres residentes tendrá 65 o más años. El número de nacimientos aumentará de los cerca de 12.900 observados en 2024 hasta los 17.600 estimados para el final de 2044, lo que supone un incremento del 36 %. El saldo migratorio aportaría 12.700 personas al año, en todo el periodo 2025-2044, consecuencia de los intercambios con el extranjero.

[Más información](#)

Pobreza real y ausencia de bienestar real en Euzkadi



Fuente: Euzkadi. Proyecciones demográficas

Las tasas de pobreza de mayores de 65 años, por debajo de las del conjunto de la población vasca

En esta infografía propia se reflejan los datos publicados en 2026 de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales(2024). Reflejan que la tasa de pobreza real en Euzkadi es del 6,1 %, pero desciende al 2,1 % entre las personas de más de 65 años. En cuanto a la ausencia de bienestar real, la tasa global es del 11,9 % y del 4,6 % entre las personas mayores de 65 años. La tasa de pobreza real ha aumentado en todos los grupos de edad, incluido el de mayores; sin embargo, este grupo es el único que no ha acusado un aumento en las tasas de ausencia de bienestar real.

[Más información](#)

ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE LA REGLA DE GASTO DE PENSIONES

ESTUDIO 1/2026

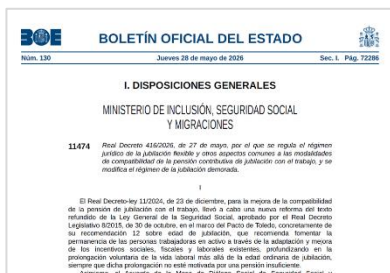
29 de mayo de 2026



Publicado el informe de AIReF sobre evaluación del sistema de pensiones

La AIReF concluye que la regla de gasto en pensiones se cumple (gasto neto del 13,0 % del PIB en 2022-2050 por debajo del umbral fijado en la normativa: 13,3 %). Pese ello, la AIReF advierte de que esto no garantiza la sostenibilidad global de las finanzas públicas. En un escenario sin nuevas medidas, la deuda pública volvería a crecer desde mediados de la década de 2030 hasta el 123 % del PIB en 2050. La AIReF critica que la regla actual presenta debilidades y propone reformarla para integrarla en el marco fiscal nacional y europeo y mejorar su consistencia con la sostenibilidad de las cuentas públicas.

[Más información](#)



Publicado el R.D. 416/2026, de 27 de mayo sobre jubilación flexible y demorada

El Real Decreto 416/2026 regula la jubilación flexible y la compatibilidad entre pensión contributiva de jubilación y trabajo. Se aplica, en general, a todos los regímenes de la Seguridad Social, con excepciones para determinados regímenes funcionariales. Permite compatibilizar la pensión con trabajo por cuenta ajena a tiempo parcial, con una jornada entre el 33 % y el 80 %. También abre la jubilación flexible a la actividad por cuenta propia, si no se ha estado de alta como persona trabajadora autónoma en los tres años previos. La pensión se reduce según la jornada trabajada, aunque puede incrementarse un 15 % o 25 % adicional en ciertos supuestos. Además, modifica la jubilación demorada planteando incentivos adicionales.

[Más información](#)



Baja frecuencia de incidentes graves de ciberseguridad según informe EIOPA

El informe de EIOPA señala que la baja frecuencia de incidentes graves de ciberseguridad denota que las salvaguardas y mecanismos de detección están funcionando razonablemente bien para evitar que estos episodios escalen. Los incidentes, no obstante, son cada vez más transfronterizos e intersectoriales. Los principales detonantes fueron los fallos de sistemas y los eventos externos, y casi un tercio de los casos se originó en terceros, lo que refuerza la necesidad de una gestión más robusta del riesgo de proveedores TIC. La conclusión regulatoria es que un marco armonizado de notificación bajo DORA es clave para mejorar la coordinación supervisora, la calidad del dato y la resiliencia del sistema financiero europeo.

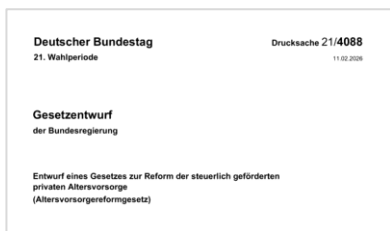
[Más información](#)



Publicación del Joint Committee Update on Risks and Vulnerabilities in the EU Financial System

Los riesgos geopolíticos son hoy la principal fuente de vulnerabilidad para el sistema financiero europeo. Pese a ello, bancos, aseguradoras y fondos de pensiones europeos siguen mostrando resiliencia. Aun así, se advierte de vulnerabilidades crecientes por la interconexión global, las exposiciones soberanas, la concentración en activos de EE. UU. y tecnología, y la posibilidad de correcciones bruscas, shocks de materias primas o fallos cibernéticos. Recomendamos reforzar la preparación: más análisis de escenarios, gestión prudente de exposiciones soberanas, integración del riesgo geopolítico en la gobernanza y mayor diligencia y supervisión sobre intermediarios no bancarios y mercados privados.

[Más información](#)



Alemania aprueba una reforma de la previsión privada que sustituye la Riester Renta

El Bundestag alemán aprobó el 27 de marzo la reforma de la previsión privada para la jubilación. Con esta reforma se pretende sustituir el actual sistema de ahorro Riester. El elemento central de la reforma es la creación de un depósito de previsión para la jubilación (Altersvorsorgedepot), mediante el cual la ciudadanía podrá ahorrar para la vejez invirtiendo en acciones, fondos y ETF. Estos productos no serán ofrecidos únicamente por entidades financieras privadas, sino que también está previsto un producto público. Además, se incrementa la ayuda para personas con bajos ingresos, se introduce un límite de costes para los proveedores de productos financieros y se amplía el grupo de personas beneficiarias incluyendo a las autónomas.

[Más información](#)

Otros boletines anteriores

>> [Más información](#)

[Observatorio de la Previsión Social Complementaria del País Vasco](#)

